

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**8897** *Anuncio de la Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos, por el que se somete a información pública la admisión definitiva de la solicitud de concesión directa de la sección C) denominada 'La Carolina', sita en el término municipal de Leza de Río Leza.*

De conformidad con lo dispuesto el artículo 70 del Real Decreto 2875/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, se ha dictado resolución nº 78/2023, de 6 de marzo de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos, por la cual se ha admitido definitivamente la solicitud de concesión directa de explotación de recursos mineros de la Sección C), denominada "La Carolina", con número 3.469, sita en el término municipal de Leza de Río Leza, (La Rioja), presentada por CANTERAS FERNÁNDEZ PASCUAL S.L., con NIF B26284661, sobre cuatro cuadrículas mineras.

Lo que se hace público con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y quienes tengan la condición de interesado puedan personarse en el procedimiento, presentando en su caso las alegaciones que consideren oportunas durante el plazo de veinte días hábiles, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El expediente quedará disponible para su consulta en las oficinas de la Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos (Sección de Ordenación Minera) sita en c/Prado Viejo 62 bis, 26071 Logroño (La Rioja), en horario de 9 a 14 horas de Lunes a Viernes.

Logroño, 14 de marzo de 2023.- Director General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos, Rubén Esteban Pérez.

ID: A230010199-1